



*Juzgado Tercero de Familia
Neiva-Huila*

Neiva, marzo veintidós (22) de dos mil veinticuatro (2024).

RADICACIÓN:	2023-00163
PROCESO:	INVESTIGACION DE PATERNIDAD
DEMANDANTE:	LEIDY JOHANA ROJAS RIVERA en representación de su hija E.S.R.R.
DEMANDADO:	JUAN CARLOS GAITÁN ROJAS

Se procede a dar continuidad al trámite del presente asunto, en concordancia con lo solicitado por el Defensor de Familia del ICBF adscrito a los Juzgados de Familia del Circuito de Neiva en memorial del 12 de marzo de 2024.

Por lo tanto, en consideración a que en reciente comunicado del 12 de marzo de 2024 el ICBF informó que se legalizó el Contrato Interadministrativo No. 01010512024, suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Universidad Nacional de Colombia para la prestación de servicios de estudios genéticos en los procesos de filiación, se deja en conocimiento y se Ordena la práctica de la prueba de ADN para la verificación de los marcadores genéticos entre los señores LEIDY JOHANA ROJAS RIVERA, JUAN CARLOS GAITÁN ROJAS y la niña menor de edad E.S.R.R. bajo el contrato interadministrativo en mención.

Para tal efecto, se dispone señalar como fecha y hora para la toma de muestras de los señores LEIDY JOHANA ROJAS RIVERA C.C. 1.075.291.356, el señor JUAN CARLOS GAITÁN ROJAS C.C. 17.644.717 y a niña E.S.R.R.¹, **el día martes dieciséis (16) de abril de dos mil veinticuatro (2024) a las tres de la tarde (03:00 p.m.)** en las instalaciones del LABORATORIO CLINICO MARIA DEL PILAR CASTRO². Por secretaría elabórese el FUS.

¹ EIMY SAMANTA ROJAS RIVERA
Registro civil de nacimiento NUIP 1075325818 e Indicativo Serial 61176270
² Calle 17 # 5 a 05 barrio Quirinal-Neiva-H.



*Juzgado Tercero de Familia
Neiva-Huila*

Comuníquese lo aquí dispuesto al LABORATORIO CLINICO MARIA DEL PILAR CASTRO³ y a las partes por el medio más expedito de forma inmediata⁴ anexando copia del presente proveído y del FUS.

Por secretaría líbrense los comunicados respectivos por el medio más expedito.

Notifíquese y Cúmplase,

SOL MARY ROSADO GALINDO

La Juez

Sev

³ laboratorioclinicomariadelpilarc@yahoo.com

⁴ jorge.cerquera@icbf.gov.co
hgaitan@procuraduria.gov.co
leidyrojas16225@gmail.com
gaitanj188@gmail.com
Ddcabrera@outlook.com



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

*Juzgado Tercero de Familia
Neiva-Huila*